

LEY DE SUEÑO

(Desarrollo, Alivio y Educación para La Ley Menor De El Extranjero)

¿Qué es el acto de sueño?

Esta propuesta de ley podría proporcionar alivio de inmigración a un grupo selecto de estudiantes permitiéndoles convertirse en residentes permanentes si se aplican los siguientes elementos:

1. Llegaron a Estados Unidos siendo niños menores de 16 años; y
2. An sido residentes de Estados Unidos por un largo plazo de (cinco años o más); y
3. Tienen buen carácter moral; y
4. Deben ser menores de treinta y cinco (35); y
5. No deben ser inadmisibles o deportables a menos de que se trate de específicamente enumerados excepciones; y
6. Tienen que ser graduados de la escuela secundaria o obtener su G.E.D. y continuar asistiendo a una Institución de enseñanza superior por al menos dos años, ó haber servido honorablemente en las fuerzas militares de los Estados Unidos por lo menos dos años.

El proyecto de Ley fue introducido en el lado del Senado de los Estados Unidos como S.729, el 26 de Marzo del año 2009, por el Sen. Richard Lugar (R -IN) y el Sen. Dick Durbin (D -IL). El proyecto de ley debe ser promulgado por el Congreso antes de convertirse en ley.

Es estima que la Ley De Sueño podrían afectar a como a 630,000 extranjeros que viven actualmente en los Estados Unidos.